LITORALPRESS

Fecha: 21-07-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Lanzan plataforma para constituir cooperativas de manera online

Pág. : 14
Cm2: 359,1
VPE: $ 430.147

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

El Ministerio de Economía

Lanzan plataforma para constituir cooperativas de manera online

● Se trata de CoopDigital, una herramienta que agilizará el proceso de conformación de este tipo de emprendimientos, contribuyendo a reducir los tiempos y los costos monetarios de los trámites asociados.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo anunció que ya se encuentra operativa la nueva plataforma CoopDigital, la que permitirá crear cooperativas de manera online. Esta herramienta, que actualmente está disponible, busca facilitar la formalización de este tipo de organizaciones reduciendo de manera inmediata los tiempos de constitución y los costos asociados.

El objetivo principal de CoopDigital, por tanto, es entregar oportunidades para todas las personas que quieran emprender en formatos empresariales asociativos, contribuyendo a generar dinamismo de empleo y el trabajo decente para la ciudadanía.

Además, va en línea con la necesaria modernización del Estado, especialmente para responder a los desafíos que se enmarcan en el Plan de Modernización que desde hace unos años se ejecuta en la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES) del Ministerio de Economía, según explicó su jefe, Juan José Montes.

"Esta digitalización del trámite nos está estandarizando en las respuestas, baja en los tiempos de tramitación y elimina los costos notariales. Además de eliminar las certificaciones presenciales, el trámite se podrá hacer con firma electrónica y recursos gratuitos. Antes el proceso podía tardar hasta 80 días, ahora con el uso de CoopDigital, podrá ser de 5 a 7 días".

El cambio se hace particularmente relevante cuando, según los registros de la DAES, durante los últimos 10 años el sector cooperativo ha mostrado un importante crecimiento. De las 612 cooperativas que se registraban en 2012, la cifra se elevó a 2.159 cooperativas activas y vigentes en abril de 2025. En cuanto a la cantidad de personas asociadas, estos son 2.160.045 hoy, lo que representa un 12% de la población.

Finalmente, la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Marlene España, valoró la entrada en funcionamiento de esta plataforma, señaló que "como Ministerio de Economía nos hemos puesto la meta de fortalecer la asociatividad y el cooperativismo, porque entendemos que es una herramienta real para el desarrollo económico local. Especialmente en zonas extremas como la nuestra, como Magallanes. En Magallanes actualmente existen 31 cooperativas vigentes y hemos visto un creciente interés por este modelo de economía social, especialmente en sectores como la pesca y la agricultura".

CEDIDA

El objetivo de CoopDigital, por tanto, es entregar oportunidades para todas las personas que quieran emprender en formatos empresariales asociativos.